
Resultados de la 61ª Asamblea Mundial de la Salud

1. La 61ª Asamblea Mundial de la Salud abordó un orden del día muy nutrido, que abarcaba 14 subpuntos sobre asuntos técnicos y sanitarios; asuntos presupuestarios y financieros; asuntos de auditoría y supervisión, incluidos los informes del auditor interno y el Comisario de Cuentas; asuntos de personal; asuntos administrativos; colaboración dentro del sistema de las Naciones Unidas y con otras organizaciones intergubernamentales; situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado; modificación de los Estatutos del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer, y resultados de la segunda reunión de la Conferencia de las Partes en el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco. En total, la Asamblea de la Salud adoptó 21 resoluciones y una decisión.
2. En su informe, la Directora General subrayó el hecho de que la Asamblea se reunía en momentos de tragedia. Después de los desastres ocurridos recientemente, la Dra. Chan señaló tres crisis que asoman en el horizonte: la vertiginosa subida de los precios de los alimentos, que puede poner en peligro una nutrición adecuada, la base misma de la salud; el cambio climático que, según las previsiones, traerá consigo más sequía, inundaciones y tormentas tropicales, y mayor demanda de asistencia humanitaria; y la gripe pandémica, cuya amenaza no ha menguado. En los dos primeros casos, los pobres son los más expuestos. La Directora General también examinó algunos de los otros grandes problemas de salud a que se enfrenta el mundo, incluidas viejas aflicciones como la lepra, e informó acerca de los desiguales progresos realizados hacia la erradicación de la poliomielitis. Refiriéndose al hecho de que la apertura de la 61ª Asamblea Mundial de la Salud coincidiese con el sexagésimo aniversario de la OMS, la Dra. Chan señaló que el panorama de la salud pública ha cambiado y que la OMS no se encuentra sola en el empeño de mejorar la salud, y el liderazgo no es algo que la Organización se pueda arrogar: tiene que ganárselo.
3. La Asamblea de la Salud escuchó a dos oradores invitados: Su Alteza Real la Princesa Muna Al-Hussein de Jordania, Patrocinadora OMS de la Enfermería y la Partería en la Región del Mediterráneo Oriental desde marzo de 2003, y el Reverendísimo Desmond Tutu, Arzobispo Emérito de Ciudad del Cabo y Premio Nobel. Ambos oradores señalaron los actuales problemas de salud y distintos enfoques para abordarlos. Su Alteza Real la Princesa Muna Al-Hussein se refirió a la agitación que padece su Región, donde los conflictos y otras crisis siguen perturbando y poniendo a prueba los sistemas de salud, y tienen un efecto tremendamente negativo en el bienestar de la población. Instó a los ministros a centrarse en los recursos humanos en sus propios países y pidió que redoblaran los esfuerzos por prestar mejores servicios de salud y educación, y que den poder efectivo a las mujeres en los esfuerzos por salvar vidas de niños y prevenir que mueran madres durante el parto o a consecuencia de éste. El Arzobispo Tutu rindió homenaje al espíritu humano y a la capacidad de todas las personas para hacer el bien, e insistió en que la salud espiritual es indispensable para el bienestar humano. Generaciones y generaciones pueden dar testimonio de que no hay ninguna situación que no pueda ser

transformada. Dio las gracias a la Asamblea de la Salud por su tenaz compromiso y lo que esto significa en las vidas de los más de 6000 millones de residentes de nuestro planeta.

COMISIÓN A

4. Habida cuenta de la densidad de temas acuciantes de salud pública incluidos en el programa que debía abordar la Comisión, dos subpuntos del orden del día fueron transferidos a la Comisión B. Entre los temas examinados por la Comisión A figuran los siguientes: preparación para una gripe pandémica: intercambio de virus gripales y acceso a las vacunas y otros beneficios; poliomielitis: mecanismo de gestión de los riesgos potenciales para la erradicación; aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005); prevención y control de las enfermedades no transmisibles: aplicación de la estrategia mundial; salud pública, innovación y propiedad intelectual: proyecto de estrategia mundial y plan de acción; mutilación genital femenina; estrategias para reducir el uso nocivo del alcohol; y cambio climático y salud.

5. La Comisión aplazó la consideración de uno de los puntos, falsificación de productos médicos, para que fuera estudiado ulteriormente por el Consejo Ejecutivo, y recomendó que se incluyese en el orden del día de la 124ª reunión de éste.

6. En esta Comisión se aprobaron por consenso nueve proyectos de resolución bajo el punto dedicado a los asuntos técnicos y sanitarios: Poliomielitis: mecanismo de gestión de los riesgos potenciales para la erradicación; Aplicación del Reglamento Sanitario Internacional (2005); Estrategias para reducir el uso nocivo del alcohol; Prevención y control de las enfermedades no transmisibles: aplicación de la estrategia mundial; Estrategia mundial de inmunización; Mutilación genital femenina; Salud de los migrantes; Cambio climático y salud; y Salud pública, innovación y propiedad intelectual: proyecto de estrategia mundial y plan de acción. La resolución sobre esta última cuestión, que fue adoptada tras largas negociaciones en un grupo de redacción, abarca la estrategia mundial así como las partes acordadas del plan de acción sobre salud pública, innovación y propiedad intelectual. El plan de acción definitivo será sometido a la consideración de la 62ª Asamblea Mundial de la Salud por conducto del Consejo Ejecutivo.

COMISIÓN B

7. La Comisión inició sus trabajos examinando la situación sanitaria en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y en el Golán sirio ocupado. Un Estado Miembro presentó un proyecto de resolución y, de conformidad con el Artículo 74 del Reglamento Interior de la Asamblea Mundial de la Salud, se procedió a una votación nominal. El proyecto de resolución fue aprobado, con una enmienda, por 97 votos a favor, 9 en contra y 11 abstenciones, con 65 Estados Miembros ausentes.

8. En relación con el punto Asuntos presupuestarios y financieros, se aprobaron cuatro proyectos de resolución: Informe financiero y estados financieros comprobados sobre el ejercicio 1 de enero de 2006 - 31 de diciembre de 2007; Ingresos varios 2006-2007 y financiación del déficit correspondiente a los objetivos estratégicos 12 y 13; Miembros con atrasos de contribuciones de importancia bastante para que esté justificado aplicar el Artículo 7 de la Constitución; y Arreglos especiales para la liquidación de atrasos: Kirguistán.

9. En lo relativo a los asuntos de auditoría y supervisión, la Comisión aprobó un proyecto de resolución: Informe del Comisario de Cuentas a la Asamblea de la Salud.

10. En lo que atañe a los asuntos de personal, la Comisión aprobó un proyecto de resolución sobre las Modificaciones del Estatuto del Personal y del Reglamento de Personal y un proyecto de decisión sobre el Nombramiento de representantes en el Comité de la Caja de Pensiones del Personal de la OMS, y en el punto sobre asuntos administrativos, dos proyectos de resolución: Método de trabajo de la Asamblea de la Salud, y Multilingüismo: aplicación del plan de acción.

11. En otro punto del orden del día, la Comisión aprobó un proyecto de resolución por el que se modifican los Estatutos del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.

12. Dos de los subpuntos tratados bajo los asuntos técnicos y sanitarios habían sido transferidos por la Comisión A: Monitoreo del logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, e Informes sobre los progresos realizados en asuntos técnicos y sanitarios. Se aprobaron dos proyectos de resolución: Monitoreo de los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud, y Nutrición del Lactante y del Niño Pequeño.

= = =